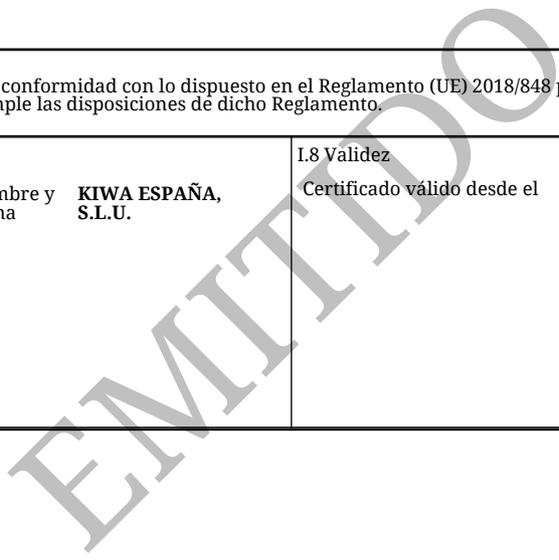


**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

<b>Parte I: Elementos obligatorios</b>	I.1 Número de documento ES-ECO-011-CM.724-0015127.2024.002			I.2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores		
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre <b>PAGOS DE FAMILIA VEGA TOLOSA SA</b> Dirección <b>PASEO DE LA CAÑADA, Nº26, 1º 02200 Casas-Ibáñez</b> País <b>España</b> Código ISO <b>ES</b>			I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad <b>KIWA ESPAÑA, S.L.U. (ES-ECO-011-CM)</b> Dirección <b>C/ Serpis 66-68 , 46022, Valencia</b> País <b>España</b> Código ISO <b>ES</b>		
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Preparación • Distribución/Comercialización • Exportación					
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (f) Vinos Método de producción: – producción ecológica con producción no ecológica					
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.					
	I.7 Fecha, lugar Fecha <b>18 diciembre 2024 14:34:02 +01 (Europe/Luxembourg)</b> Lugar <b>Valencia (ES)</b>		Nombre y firma <b>KIWA ESPAÑA, S.L.U.</b>	I.8 Validez Certificado válido desde el <b>18/12/2024</b> hasta el <b>17/03/2026</b>		



**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

<b>Parte II: Elementos opcionales específicos</b>	II.1 Directorio de productos	
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
	VINO TINTO	Ecológico
	VINO BLANCO	Ecológico
	VINO ROSADO	Ecológico
	VINO TINTO ROBLE	Ecológico
	VINO TINTO CRIANZA	Ecológico
	VINO ESPUMOSO	Ecológico
	VINO BLANC DENOIR	Ecológico
	II.2 Cantidad de productos	
II.3 Información sobre el terreno		
II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad		
II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas		
II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista		
II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
Nombre del organismo de acreditación	<b>ENAC</b>	
Enlace al certificado de acreditación	<a href="https://www.enac.es/documents/7020/6a6a3471-2728-4e39-80c1-1a3a3202bf46">https://www.enac.es/documents/7020/6a6a3471-2728-4e39-80c1-1a3a3202bf46</a>	
II.9 Otros datos		
<b>Fecha última inspección: 29/10/2024</b>		